
Comenzará mañana traslado de migrantes cubanos de Panamá a México

08/05/2016



Los primeros migrantes cubanos que se encuentran concentrados cerca de la frontera de Panamá y Costa Rica, partirán mañana hacia México en vuelos de la aerolínea panameña Copa, confirmó José Donderis, director de Protección Civil (Sinapro).

Los isleños viajarán hasta una ciudad fronteriza entre México y Estados Unidos, tal cual lo establecieron las cancillerías panameña y mexicana, aseguró el funcionario al diario La Estrella.

Por su parte, el ministro de Salud Javier Terrientes informó que se brinda atención médica a los mil 410 migrantes cubanos albergados Los Planes de Gualaca, muy cerca la cordillera entre la occidental provincia de Chiriquí y la caribeña Bocas del Toro.

El titular explicó que las autoridades mexicanas exigen constancia de chequeos de rutina para permitirles cruzar por su jurisdicción hacia Estados Unidos.

En la frontera panameña hay cuatro mil 11 isleños, según Terrientes, todos los cuales serán documentados para continuar su recorrido, y calificó de buena la salud del grupo, aunque señaló que algunas embarazadas podrían presentar limitaciones para el traslado aéreo.

La canciller panameña, Isabel Saint Malo, afirmó ayer que su país se verá obligado a cerrar las fronteras al tránsito del flujo de migrantes hacia Estados Unidos, al hablar en la Organización de Estados Americanos (OEA).

Una nota emitida aquí por el Ministerio de Relaciones Exteriores señaló que la jefa de la diplomacia panameña, llamó a "tratar el flujo de migrantes cubanos como un tema humanitario", en la cita del organismo continental, al cual no pertenece Cuba.

Insistió en "la dimensión de los derechos humanos de estos flujos migratorios, enfoque que ha guiado todas las acciones de Panamá con respecto a la actual problemática migratoria en América Latina", según la fuente.

Llamó a la solidaridad de la región, integrada "fundamentalmente por países de migrantes", y calificó de "contradictoria" la posición adoptada por algunas naciones centroamericanas al cerrar sus fronteras para el paso de los mismos, que pusieron a Panamá en una situación "en extremo difícil".

Sin mencionarlo, se refirió a los casos de Nicaragua y Costa Rica, que ante la crisis y violación de sus fronteras y territorios, decidieron bloquear el tránsito de irregulares, en una acción calificada de soberana por varias naciones.

En sus palabras, Saint Malo "lamentó que el país se verá en la necesidad de tomar medidas similares para desincentivar el flujo de migrantes hacia Panamá, en tanto no exista una solución integral", precisó el texto.

Panamá, en cambio, apoyó la apertura de la ruta al señalar en el foro que la voluntad política de la OEA "podrá reducir las resistencias vinculadas a los flujos migratorios y maximizar las oportunidades que las migraciones representan, agregando que esto solamente será posible si tenemos un tratamiento integral del problema".

En el caso de los caribeños, solo el gobierno de Costa Rica reconoció públicamente la responsabilidad del gobierno de Estados Unidos, que mantiene la Ley de Ajuste Cubano y su política de "pies secos, pies mojados", mediante la cual recibe a esos nacionales que lleguen a su territorio de forma irregular.

"Mientras estas leyes estén en vigor, el fenómeno migratorio no se va a resolver. Le pedí al presidente (Barack) Obama su intervención para tratar que estas leyes se deroguen", dijo en abril pasado el presidente costarricense, Luis Guillermo Solís, al referirse a la carta enviada a su homólogo.

En marzo último, otro acuerdo de "carácter excepcional" con México permitió trasladar desde esta capital hasta la frontera ciudad mexicana de Nuevo Laredo a unos mil 300 cubanos que se encontraban en similar situación e ingresaron por allí hacia territorio estadounidense.

